



MATERIA : MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 1580/2021 DE SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO, QUE APRUEBA CALENDARIO ESCOLAR 2022 EN DICHA REGIÓN.

TIPO DE DOCUMENTO : RESOLUCIÓN EXENTA

SOLICITUD N° : 2271

FECHA DE SOLICITUD : 12 de septiembre de 2022

PROCEDENCIA : SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO

EMISOR : DEPARTAMENTO REGIONAL DE EDUCACIÓN

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.956 que Reestructura el Ministerio de Educación Pública; en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.482 que Declara feriado nacional el día 16 de septiembre del año 2022; en el DFL N° 2 de 1998 del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N° 2 de 1996, sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educativos; en el DFL N° 2 de 2009 del Ministerio de Educación, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley General de Educación N° 20.370 con las normas no derogadas del DFL N° 1 de 2005; en el Decreto N° 289 de 2010 del Ministerio de Educación que Fija Normas Generales sobre Calendario Escolar; en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; en la Resolución Exenta N° 1580 de 2021 de Secretaría Ministerial de Educación Región de Coquimbo que Aprueba Calendario Escolar 2022 de la Región de Coquimbo; y,

CONSIDERANDO:

1º) Que, por Resolución Exenta N° 1580 de 2021 de esta Secretaría Regional Ministerial de Educación, se aprobó el Calendario Escolar del año 2022 para los establecimientos educacionales de la Región de Coquimbo, fijando, entre otras fechas, el período de evaluación del segundo trimestre y planificación del tercer trimestre.

2º) Que, por información de la Supervisión Came de la DEG, se deberá realizar en un solo día la Jornada de evaluación del segundo trimestre y planificación del tercer trimestre.

3º) Que, hay establecimientos educacionales que ya recuperaron clases correspondientes al 16 de septiembre de 2022, declarado feriado nacional por Ley N° 21.482

4º) Que, de conformidad a los fundamentos expuestos,

RESUELVO:

Artículo 1º) Modifícase la Resolución Exenta N° 1580/2021 de Secretaría Ministerial de Educación Región de Coquimbo, en el siguiente sentido:

Establézcase que la Jornada de evaluación del segundo trimestre y planificación del tercer trimestre será el día jueves 15 de septiembre de 2022, en los establecimientos con régimen trimestral y vacación semestral.

Artículo 2º) Aquellos establecimientos educacionales que, a la fecha del presente documento, hubiesen recuperado clases del 16 de septiembre de 2022, podrán solicitar una de las siguientes alternativas:

- a) Finalizar su año lectivo un día antes (1, 7 o 15 de diciembre de 2022).
- b) Suspender clases otro día viernes del presente año lectivo.

El Sostenedor correspondiente deberá enviar un Oficio a la Secretaría Regional Ministerial de Educación con copia al respectivo Departamento Provincial de Educación indicando la opción acordada. Plazo: 30 de septiembre próximo.

Artículo 3°) Cada establecimiento educacional subvencionado afecto a este acto administrativo deberá ingresar en SIGE la solicitud de cierre de los días no trabajados que corresponda.

Artículo 4°) Establézcase que, en todo lo no modificado por el presente acto administrativo y por la Resolución Exenta N° 1493 de 2022 de Secretaría Ministerial de Educación Región de Coquimbo, se mantiene plenamente vigente la Resolución Exenta N° 1580 de 2021, de esta Secretaría Regional Ministerial de Educación.

Artículo 5°) Notifíquese esta Resolución de conformidad a la legislación vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Distribución:
Sostenedores de Establecimientos Educativos
subvencionados y no subvencionados de la Región Coquimbo
División de Educación General
Jefe Deprov Educación Choapa
Jefe Deprov Educación Elqui
Jefa Deprov Educación Limarí
Unidad Provincial de Subvenciones Choapa
Unidad Provincial de Subvenciones Elqui
Unidad Provincial de Subvenciones Limarí
Director Regional Superintendencia de Educación
Director Regional Junaeb La Serena
Departamento Regional de Educación
Coordinador Calendario Escolar.

